

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DGAC)
ACTA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS FINAL GESTIÓN 2022

En la ciudad de La Paz, el día viernes 10 de febrero del año 2023, a horas 10:00 am, en instalaciones de la Dirección General de Aeronáutica Civil ubicado en la Avenida Arce Nro. 2631 Zona Sopocachi, en el Edificio Multicine Piso 9, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 235 numeral 4 y 241 parágrafo II y VI de la Constitución Política del Estado, artículo 10 de la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, artículos 33 y 37 de la Ley N° 341 de Participación y Control Social y la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción aprobada mediante Decreto Supremo N° 0214 y las directrices establecidas por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, respecto a la obligatoriedad de los servidores públicos de rendir cuentas de su gestión ante las organizaciones sociales y sociedad en general en su condición de control social, además de la voluntad institucional de transparentar los actos y el manejo de los recursos públicos e informar el destino de los mismos.

La Dirección General de Aeronáutica Civil llevó a cabo la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2022, dirigida a las Autoridades Nacionales, Organizaciones y/o Sectores Sociales, representantes de Instituciones Públicas y Privadas, invitados y público en general, en la modalidad virtual mediante transmisión en vivo en la plataforma ZOOM y Redes Sociales de la entidad, participando de la misma como expositor la Máxima Autoridad Ejecutiva a.i. de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) Ing. MSc. Jose Ivan Fernando García Terceros, en cumplimiento al programa definido donde informó lo siguiente:

1. Los datos Institucionales de la DGAC (Misión, Visión, Objetivos Estratégicos Institucionales) y el marco normativo de la entidad.
2. Logros, compromisos y resultados de la gestión 2022
3. Ejecución presupuestaria de la gestión 2022 que implica la ejecución de actividades, presupuesto e ingresos.

Al finalizar la exposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la DGAC en pleno ejercicio del derecho a la participación y control social, se generó un espacio de preguntas que fueron planteadas por el público participante de manera virtual, mismas que fueron debidamente absueltas. Asimismo, señalar que la información que brindó la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) es de carácter público y podrá ser utilizada por las y los participantes para realizar un efectivo control social

a la entidad, procurando de esta manera promover la calidad, eficiencia, integridad y transparencia en la gestión institucional.

Por consiguiente, se da por concluido el presente acto en cumplimiento de las obligaciones constitucionales y en señal de conformidad, constancia y aprobación del contenido de la presente acta, firman todos los presentes.



Ing. MSc. José Iván Fernando García Terceros
DIRECTOR EJECUTIVO a.i. – DGAC



Abg. Cristian Ariel Bernal Zeballos
RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA



Lic. Helbert Carlos Ardiles Pinto
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO



Dr. MSc. D.A.E.N. Marco Antonio Nina Rodríguez
DIRECTOR JURIDICO



Lic. Teresa Pauline Mckenzie Medina
DIRECTORA DE TRANSPORTE AÉREO



ATCO Victor Andrés Quintana Castro
DIRECTOR DE NAVEGACIÓN AÉREA



Cmdte. Humberto Ribera Pérez
DIRECTOR DE SEGURIDAD OPERACIONAL



Dr. Marco Antonio Cárdenas Uzquiano
SECRETARIO GENERAL - DGAC